

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Ayacucho, a los 23 días del mes de Mayo del año 2023, en el local del HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO en la UNIDAD DE LOGISTICA, a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Formato N°04-2023 de fecha 10/04/2023, responsable de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada 016-2023-HRA/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la "Contratación de servicio de recojo, transporte y disposición final de residuos sólidos biocontaminados del Hospital Regional de Ayacucho Miguel Ángel Mariscal Llerena", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
	Presidente	GIOVANNI G. SAAVEDRA VALDEZ	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
			Suplente		
	Primer Miembro	EDITH BERMUDEZ HUAMANI	Titular	X	Dependencia: RESPONSABLE DE SALUD AMBIENTAL
			Suplente		
	Segundo Miembro	LILIAN I. CORONADO MALLQUI	Titular		Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA
			Suplente	X	

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CLEANLUX E.I.R.L	S/ 335,664.00

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
----------	--

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>El Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	--

7			
	EDITH BERMUDEZ HUAMANI	GIOVANNI G. SAAVEDRA VALDEZ	LILIAN I. CORONADO MALLQUI
	PRIMER MIEMBRO	PRESIDENTE	SEGUNDO MIEMBRO (S)
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		